



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo Méx., jueves 9 de febrero de 1978

Número 17

SECCION SEGUNDA

## COMISION ESTATAL ELECTORAL

### AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 60 Fracción VII de la Ley Electoral vigente en el Estado, se hace del conocimiento público la integración de las Comisiones Distritales Electorales que tendrán a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral de su jurisdicción en las Elecciones Ordinarias de Diputados a la H. Legislatura del Estado, que tendrán verificativo el 2 de julio próximo.

#### DISTRITO I TOLUCA

##### PROPIETARIOS

Presidente: Sergio Díaz Mañón.  
José Luis García Rodríguez.  
Carlos Gómez y Fuentes.

##### SUPLENTES

Presidente: Gerardo Fabela Estrada.  
Héctor Pérez Avila.  
César Mañón Velázquez.

#### DISTRITO II LERMA.

##### PROPIETARIOS

Presidente: Juan Manuel Lechuga Arratia.  
Juan Manuel Garay Lechuga.  
Jorge Montes Mejía.

##### SUPLENTES

Presidente: Felipe Gutiérrez M.  
Fernando Lechuga Ortega.  
Benjamín Mateos González.

#### DISTRITO III TENANGO DEL VALLE

##### PROPIETARIOS

Presidente: Pablo Espinoza Gómez.  
David Sánchez Mendoza.  
Dionisio Gómez Arellano.

### SUPLENTES

Presidente: Jesús Montes de Oca Huerta.  
Ramón Cortés Durán.  
Gerardo Soto Góngora.

#### DISTRITO IV TENANCINGO

##### PROPIETARIOS

Presidente: Roberto Jiménez Segura.  
Felipe Castañeda Orihuela.  
Julio López Marshall.

##### SUPLENTES

Presidente: Juan Segura Flores.  
Silvia Campos Medina.  
Raymundo Trujillo Guadarrama.

#### DISTRITO V SULTEPEC

##### PROPIETARIOS

Presidente: Raúl Contreras Ubaldo.  
Otilio Macedo Salinas.  
Juan Flores Arellano.

##### SUPLENTES

Presidente: Ma. de la Luz Peña Hernández.  
Ma. del Carmen Castañeda Flores.  
Amando Castañeda Martínez.

#### DISTRITO VI VALLE DE BRAVO

##### PROPIETARIOS

Presidente: Mario Díaz.  
Ma. del Carmen Esquivel.  
Miguel Millán Ortega.

##### SUPLENTES

Presidente: Odilón Hernández Mercado.  
Juan González Martínez.  
Joel Fuentes Nava.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de febrero de 1978 | No. 17

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**COMISION ESTATAL ELECTORAL**

*Aviso relativo a la integración de las Comisiones Distritales Electorales que tendrán a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, en las elecciones de Diputados, que tendrán verificativo el 2 de julio de 1978.*

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(Viene de la Primera Pág.)

**DISTRITO VII EL ORO**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Manuel Núñez Alva.  
Luis Gerardo Rosales Chaparro.  
Raúl Legorreta Díaz.

**SUPLENTE**

Presidente: José Esquivel Medina.  
Carlos Alberto Díaz Gómez.  
Octavio Carreño Cárdenas.

**DISTRITO VIII ATLACOMULCO**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Matías Pérez Rueda.  
José Antonio García Mercado.  
María Sadot Vázquez Partida.

**SUPLENTE**

Presidente: Dr. Vicente Faustino Lovera Cruz.  
Alfonso Cárdenas Vélez.  
Ma. Soledad Guadalupe Vázquez Partida.

**DISTRITO IX JILOTEPEC**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Víctor González Montiel.  
Pascual Molina Martínez.  
Profr. Angel Martínez Alcántara.

**SUPLENTE**

Presidente: Raúl Reyes Olvera.  
Armando García Ramírez.  
Sergio Anaya Arciniiega.

**DISTRITO X NAUCALPAN**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Jesús Muñoz Avila.  
Natalio Pérez Torres.  
Jorge García López.

**SUPLENTE**

Presidente: Julián Vázquez Morales.  
Florentino Pérez Charles.  
Alfredo Herrera López.

**DISTRITO XI TLALNEPANTLA**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Ing. Eduardo Lora Cruz.  
Gelacio Vega Vega.  
Antonio Martínez Pérez.

**SUPLENTE**

Presidente: Lic. Isaac Brito Reyes.  
Jorge Espinoza Vendrell.  
Pedro de la Peña Ornelas.

**DISTRITO XII ZUMPANGO**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Agustín Viquez Martínez.  
Concepción Sánchez Cedillo.  
Eugenia Cristina Sosa Juárez.

**SUPLENTE**

Presidente: Maximiliano Calderón Cano.  
José Luis Hernández Escoria.  
Alfonso Rodríguez Ramos.

**DISTRITO XIII TEXCOCO**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Roberto Orozco Guerrero.  
César Bobadilla Alvarado.  
Antonio Solorio Hernández.

**SUPLENTE**

Presidente: Eliseo Espinoza Gálvez.  
José Luis Muñoz Santamaría.  
Javier Perdigón Vargas.

**DISTRITO XIV NEZAHUALCOYOTL**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Ignacio Reyes Martínez.  
Margarito Hernández Flores.  
Isauro Solís Licona.

**SUPLENTE**

Presidente: José Pascual Guardado Luna.  
Germán Vázquez González.  
Román Delgadillo Cruz.

**DISTRITO XV CHALCO**

**PROPIETARIOS**

Presidente: Guillermo García Beltrán.  
Rodolfo Sanabria Dávalos.  
David García Hernández.

**SUPLENTE**

Presidente: Jesús Torres Arévalo.  
Celestino Reyes Díaz.  
Roberto González Velázquez.

**DISTRITO XVI TOLUCA**

**PROPIETARIOS**

Presidente: José Ma. Pérez Iniesta.  
Enrique Mondragón Cruz.  
Germán Uribe.

**SUPLENTE**

Presidente: Manuel Goel.  
Luis Moreno Bonilla.  
Alejandro Alarcón Estrada.

**DISTRITO XVII TEJUPILCO**  
PROPIETARIOS

Presidente: Francisco Elizalde Pedroza.  
Alier Sánchez Palencia.  
Salvador Santín Orive.

SUPLENTE

Presidente: Miguel Barrueta Domínguez.  
Adán Reyes Domínguez.  
Héctor Santín Macedo.

**DISTRITO XVIII SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS**  
PROPIETARIOS

Presidente: Martiniano Avila Olivares.  
Jonás Pérez Tinoco.  
Abel Sánchez Ocaña.

SUPLENTE

Presidente: Avelino Garfias Colín.  
Faustino Rodríguez Navarro.  
Profr. Isidro Colín Peñaloza.

**DISTRITO XIX ECATEPEC**  
PROPIETARIOS

Presidente: Miguel Angel Oteo Díaz.  
Antonio Alvarado Ortega.  
Armando González Paredes.

SUPLENTE

Presidente: José Isabel Maya Fernández.  
José Sánchez Borrego.  
Gastón Avila Santos.

**DISTRITO XX ECATEPEC**  
PROPIETARIOS

Presidente: Carlos Salazar.  
Ivan Cruz Domínguez.  
Ma. Luisa Zuazo de Padrón.

SUPLENTE

Presidente: Raúl Téllez Chávez.  
Celia Rodríguez de Valencia.  
Roberto Serrano.

**DISTRITO XXI NEZAHUALCOYOTL**  
PROPIETARIOS

Presidente: Vicente Díaz Martínez.  
Antonio Prado López.  
Armando León García.

SUPLENTE

Presidente: Carlos Cruz López.  
Honorio Martínez Nava.  
José Rosas Galindo.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de febrero de 1978.

ATENTAMENTE:

El Presidente de la Comisión Estatal Electoral.  
**C. P. Juan Monroy Pérez.**

El Secretario:

**Not. Lic. Victor Manuel Valdez Alvarez.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. No. 81/78. ELIAS RODRIGUEZ DURAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en San Felipe Talmimilolpan, Méx., que mide y linda: Norte 49.60 metros con propiedad del suscrito, Sur 54.50 metros con Modesto Peromo, Oriente 71.70 metros con Felipe Romero, Poniente en tres líneas de 18.70 metros, 6.60 metros y 54 metros con Jesús Garduño. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 21 de enero de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

247.—28 enero, 9 y 21 feb.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LANDY MELVA BURGOS CARRILLO.

TEODOMIRA GONZALEZ QUINTERO, con el expediente marcado con el número 1596/977, que se trámita en este Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, "USUCAPION", del lote número 18 de la manzana 69 Colonia Esperanza, ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 15.00 Mts., con lote 17; AL SUR 15.00 Mts., con lote 19; AL ORIENTE 8.00 Mts., con lote 45; AL PONIENTE 8.00 Mts., con calle, 4; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

267.—31 enero, 9 y 15 feb.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RAMON ORTIZ RAMIREZ.

GREGORIA MARTINEZ CARDEIAS, en el expediente marcado con el número 1761/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 24, de la Manzana 71, de la Colonia Vicente Villada Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 25; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 23; AL ORIENTE: 19.00 Mts. con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Tlalnepantla; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

268.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 83/78. ELIAS RODRIGUEZ DURAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda al Norte 45.70 metros con Calle Colón, Sur 43.80 metros con propiedad del suscrito, Oriente 69.40 metros con Soledad García, Poniente en cinco líneas de 43.80 metros, 3.60 metros, 6.30 metros, 1.30 metros y 28.40 metros con Jesús Garduño. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 21 de enero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 248.—28 enero, 9 y 21 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. JUSTINO ZAKANY ALMADA,  
LORENZO ZAKANY ALMADA Y  
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

GUILLERMINA VAZQUEZ DE GUZMAN, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Número 49 de la Manzana 122 de la Col. TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITAS de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 30, AL SUR, 21.50 Mts. con lote 41 AL ORIENTE; 7.00 Mts. con Calle Virgen de los Remedios; AL PONIENTE, 7.00 Mts. con lote 11. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido los demandados de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

272.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 575/977  
PRIMERA SECRETARIA.

REMEDIOS MARTINEZ DE MEJIA.

El señor JESUS LORENZO MEJIA PEREZ, ante éste Juzgado Cuarto Civil, demandó a Usted en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO; el Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como el actor ignora su domicilio, se ordena emplazarla por edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante éste Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

276.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO COSS HERRERA:

TOMAS BUSTOS MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 1337/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 40, de la Manzana 76 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 39; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Lago Huijia; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

280.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 729/977.  
SEGUNDA SECRETARIA.

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

GLORIA REYNOSO DE VILLANUEVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana 42, Colonia General José Vicente Villada, ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 14; SUR 21.50 metros con Calle Progreso; ORIENTE 10.00 metros con Calle Tlalnepantla PONIENTE 10.00 metros con lote 16; superficie aproximada de 215.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a nueve de diciembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

285.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señor GERARDO VIZCARRA REYES:

En Juicio Ordinario Civil seguido en su contra por MYRTHA-LA PERALTA VAZQUEZ, Expediente número 213/977, el C. Juez Cuarto de lo Civil ordenó notificarle la demanda por edictos, por desconocerse su domicilio, para que conteste en término de treinta días contados a partir de la última publicación, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples para traslado. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días. Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1977.—Atentamente. El Primer Secretario del Juzgado Cuarto de lo Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

270.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 610/77.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. MARGARITA CUIREL RAMIREZ.

CLAUDIO MONDRAGON LEGORRETA, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno 22, manzana 93 de la colonia Ampliación Villada Super 44 de la Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 17 metros con Lote 21; SUR 17 00 metros con Lote 23, AL ORIENTE 9.00 metros con Lote; al PONIENTE 9.00 metros con calle sin nombre con una superficie de 153.00 metros cuadrados; se le hace saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta días contados del siguiente día de la última publicación de este, ante este Juzgado, contestando la demanda; con el apercibimiento que, de no hacerlo, se seguirá el juicio; en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se hizo en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Texcoco, México a 14 de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Ángela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

286.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO 38. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO Y GUSTINA ZAKANY ALMADA Y/O.

ENEDINA CRUZ DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 880/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 128 de la Colonia Tamalipas Sección Villanueva, ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con el lote 36; AL SUR: 21.50 Mts. con el lote 32; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con Calle Virgen de los Lagos, AL PONIENTE: 7.00 Mts. con el lote 20; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 38o. Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

291.—31 enero, 9 y 18 feb.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR FERNANDEZ PEREZ.

FRANCISCO ORTEGA GARCIA, en el expediente marcado con el número 2419/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 107 de la Colonia Campestre Guadalupeña, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 13, AL SUR: 20.00 Mts con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 34; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 22; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

385.—9, 18 y 28 febrero

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON HERNANDEZ AGUILAR Y BERNABE HERNANDEZ AGUILAR.

RAFAEL PEREZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1406/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, USUCAPION, del lote número 15 de la manzana 15 de la Colonia Panitlán ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 Mts. con lote 16; AL SUR: 13 Mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Agustín Damían, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 15, teniendo una superficie de 130 Mts. Cuadrados; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 36o. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

381.—9, 18 y 28 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 484/977, ARMINDA BENITEZ BRINGAS DE FONSECA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Gómez Farias Poniente 10 Mts., de frente, por 25 o 26 de fondo, localizado junto a la casa de la señora MARIA DE JESUS BRINGAS BENITEZ, y tiene una superficie total de 131.94 metros cuadrados al NORTE en 3 líneas, la primera de 5 metros, la segunda 1.70 metros y la tercera 3.30 metros, colindando en todas ellas con el señor Licenciado Roberto Benítez Bringas.—AL SUR.— en 10 metros con calle de su ubicación Gómez Farias 202 Poniente; al ORIENTE.— en 14.50 metros con la señora Guillermina Viuda de González; y al PONIENTE.— en 12 metros con la señora María de Jesús Bringas viuda de Benítez, para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad por tres veces de tras en tres días, Toluca, México, a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete. —Doy Fe.—C Segundo Secretario, P.D. **Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

382.—9, 14 y 16 feb

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE RAMIREZ PERALTA, J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ LIRA, HILARIO VALENCIA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA JIMENEZ.

CARMELA TELLEZ TERRENO, en el expediente marcado con el número 2334/977, que se trámita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote número de terreno 24; de la manzana 75; supermanzana 23 Grupo "C", de la Colonia Agua Azul de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con el lote 23; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con el lote 49; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Avenida Netzahualcóyotl; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

383.—9, 18 y 28 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

BERNARDINO ROJAS QUINTERO, promueve bajo el Exp. Núm. 1019/77, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Lote 45" ubicado en la Colonia Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

AL NORTE.— 124.74 Mts. con Florencio Melchor; AL SUR.— 122.74 Mts. con Ricardo Fiesco; AL ORIENTE.— 82.00 Mts. con Camino y al PONIENTE.— 82.00 Mts. con Trinidad Cruz, con superficie aproximada de 10,105.68 M2.

Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

385.—9, 11 feb. y 4 marzo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Número 300/77-3

Juicio Ejecutivo Civil.

JESUS NETZAHUALCOYOTL, PEREZ RUBI, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil de Tlalnepantla, México, el juicio Ejecutivo Civil número 2426/76 en contra de GUADALUPE CABRER COBOS, y ALFONSO MAMES CABRER Y CABRER, demandando el pago de DOCE MIL DOLARES, moneda de los Estados Unidos de Norte América, o su equivalente en moneda nacional, dictándose el siguiente auto:

"Naucalpan de Juárez, México, a días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

A sus autos el escrito presentado por el licenciado JESUS NETZAHUALCOYOTL PEREZ RUBI, parte actora en el presente juicio, y anexos que al mismo acompaña, atenta la solicitud formulada en el escrito de cuenta, y no existiendo a la fecha inconveniente legal alguno, se ordena reanudar el procedimiento en el presente juicio en su etapa de ejecución, y no siendo necesario satisfacer previamente el requisito a que se refiere el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, relativo al avalúo de bienes, procédase a la publicación de edictos de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno y en los estrados de este Juzgado, anunciando la venta del inmueble materia del litigio, sirviendo de base para la primera almoneda de remate la cantidad de \$225,000.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100, para que tenga verificativo esa primera almoneda de remate las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOTIFIQUESE.

Lo proveyó y firma el ciudadano Lic. ADEL VILICAÑA ESTRADA, Juez Quinto Interino de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, quien actúa legalmente con Secretario que autoriza.—DOY FE.—SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, y en los estrados del juzgado se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, **Lic. Porfirio Díaz Zamudio.**—Rúbrica.

384.—9, 16 y 23 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

OTILIO CASAS ALFARO, promueve bajo el Exp. Núm. 356/77 Diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos denominados "EL NOPAL" Y "EL FRESNO", ubicados en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

EL PRIMERO: "EL NOPAL"—NORTE.— 228.00 Mts. con Vicente Tlatuani; AL SUR.— 224.00 Mts. con Severiano Casas; AL ORIENTE.— 110.00 Mts. con Jesús Elizalde; AL PONIENTE.— 119.00 Mts. con Zanja Regadora, con superficie aproximada de 25,877.00 Metros Cuadrados.

EL SEGUNDO: "EL FRESNO"—AL NORTE.—104.50 Mts. con Bonifacio Casas Alfaro; al SUR: 103.60 Mts. con Marcelino Casas; AL ORIENTE: 51.00 Mts. con Agustina Casas AL PONIENTE: 52.00 Mts. con Camino Público. Con superficie aproximada 5,358.57 Mts. Cuadrados.

Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangéi.**—Rúbrica.

386.—9, 21 feb. y 4 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. CONCEPCION CASAS ALFARO, promueve bajo el Exp. Núm. 355/1977, Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "LOS AILES" y "SANTA MARIA", ubicados en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

EL PRIMERO: LOS AILES:— AL NORTE:— 159.00 Mts. con Faustino Dominguez; AL SUR 154.70 Mts. con Onésimo Zamora; AL ORIENTE:— 76.00 Mts. con Juana Tlatuani, Y AL PONIENTE: 73.50 Mts. con camino Público. con superficie aproximada de 11,724.54 M2.

EL SEGUNDO: SANTA MARIA: AL NORTE: 282.00 Mts. con Severiano Casas Barrera. AL SUR: 326.80 Mts. con camino Público. AL ORIENTE: 56.00 Mts. con Camino Público y AL PONIENTE: 130.00 Mts. con Zanja regadora. Con superficie aproximada de 15,465.58 M2.

Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los Treinta días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

387.—9, 21 feb. y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 38/978 JESUS GARCIA PEREZ.—Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santa María Jalapa, perteneciente al distrito judicial de Tenango, del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; una casucha con terreno que mide y linda: AL NORTE 6.75 Mtrs. con Facundo Valladares Castañeda; AL SUR 6.75 Mtrs., con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE 19.40 Mtrs. con Calle León Guzmán y AL PONIENTE 19.40 Mtrs. con Lorenzo García con una superficie total aproximada de 130.95 Mtrs. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación, por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a primero de febrero de 1978.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

388.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 137/78. ANTONIO MERCADO BERNAL, promueve diligencias de Información de domicilio respecto de una casa con terreno ubicada en Melero y Piña 310 Norte de esta Ciudad que mide y linda: Norte 16.65 metros con Calle Melero y Piña, Sur, 18.85 metros con Antonio Mercado, Oriente 25.00 metros con Mauricio Peñaloza, Poniente 25.00 metros con Patricio Martínez el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a dos de febrero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

391.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 138/977

RIGOBERTO FIDENCIO NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., siguientes características: NORTE 32.10 mts., con Jesús Nieto Montero; SUR 59.00 mts. con el mismo; ORIENTE 70.65 mts. con el mismo; PONIENTE 73.70 mts. con Camino Nacional; C. Juez ordena publicidad por medio de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo", ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado.—El Oro, Méx., a 12 de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

392.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. Núm. 137/977

RIGOBERTO FIDENCIO NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble Atlacomulco, Méx., siguientes características: NORTE 60.50 mts., con camino; SUR 62.25 mts. con Jesús Nieto y Matias Pérez; ORIENTE 131.70 mts. con Jesús Nieto; PONIENTE 155.00 mts. con el mismo; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo, persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos este Juzgado. Dado en El a doce de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

393.—9, 14 y 16 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente Núm. 141/977

J. CARMEN MONROY MONDRAGON, promueve Información AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble esta Ciudad. siguientes características: NORTE 16.00 mts. con Jesús Gómez; SUR 16.10 mts. con calle de León Guzmán; ORIENTE 16.00 mts. con María de Jesús Vargas; PONIENTE 15.00 mts. con Abel Morales; C. Juez ordena publicidad edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a 12 de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

394.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente Núm. 139/77

J. DE JESUS NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble Atlacomulco, Méx., siguientes características SUR 98.80 mts. con Camino. NORTE 159.80 mts., con Emiliano Pérez; ORIENTE 338.70 mts. con Emiliano Pérez; PONIENTE 333.00 mts. con carretera; C. Juez ordena publicidad edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a los doce días del mes de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

395.—9, 14 y 16 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 920/77 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste Juzgado siguen los señores GUSTAVO GARCIA A., Y/O MIGUEL HERNANDEZ C. endosatarios en procuración del Sr. RAUL PRESA BERAUD, en contra del Sr. LUIS ORTEGA MUÑIZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, de un aparato Modular Marca HOT POINT, con número de serie 1271060, con tocadiscos Garrard número 2600 y con dos fables medianos en color caoba, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS, M. N.), en que fue valuado por los peritos nombrados, dicho inmueble. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de tres días.—Toluca, México, a 31 de enero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

390.—9, 14 y 16 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Ex. No. 25/78 GUILLERMO FLORES CASTILLO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tinguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley un terreno con casucha que mide y linda: AL NORTE 3.00 con calle Morelos que es la de su ubicación. AL SUR 8.00 con Fausto Reza AL ORIENTE 70.90 con Juana Castro, Palomon González y Juana Hernández. AL PONIENTE 70.90 con Gregorio Hernández Guadalupe Torres y Alfonso Torres con una superficie total de 567.20 Mtr. El C. Juez, dió entrada a las presentes promociones y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx. a 25 de enero de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

395.—9, 14 y 16 febrero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 24/78 MARIA DEL CARMEN FLORES CUEVAS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tinguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con Aurelia González de Reza; AL SUR 10.00 con calle de morelos que es la de su ubicación. AL ORIENTE 21.00 Mts. con Fausto Reza AL PONIENTE 21.00 con Aurelia González de Reza, con superficie total de 210.00 Mtrs. cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de enero de 1978.—Conato.—El C. Secretario del Ramo Civil, Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

395.—9, 14 y 16 febrero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FLORA SANCHEZ DE VERGARA:

RICARDO CHAVEZ AGUIRRE, en el expediente marcado con el número 851/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 30, de la Manzana 62, de la Col. Evolución Supermanzana 24, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle Basílica de Guadalupe; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

282.—31 enero, 9 y 18 feb.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 798/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. MIGUEL RIVERA MEJIA

CLEMENTINA VELEZ DE HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 31, manzana 82, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 30; SUR 17.00 metros con lote 32; ORIENTE 9.00 metros con Calle Santa Mónica; PONIENTE 9.00 metros con lote 6. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en la ciudad de Texcoco, Méx. a los 10 días de diciembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

287.—31 enero, 9 y 18 feb.



**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**DELEGACION EJECUTIVA FISCAL DEL VALLE DE MEXICO**

**EDICTO**

LA RECEPTORIA DE RENTAS DE VILLA NICOLAS ROMERO, tomando en consideración que se desconoce el nombre y domicilio del propietario y/o propietarios del inmueble conocido como Fraccionamiento "LA COLMENA", ubicado dentro de la jurisdicción del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: al Norte en dos tramos de 340 metros y otro tramo con 565 metros con camino Lora y Rancho la Colmena o San Ildefonso; al Sur en dos tramos uno de 160 metros y otro de 700 metros con camino a la Hacienda Lechería y Guadalupe y con el Rancho La Colmena o San Ildefonso; al Oriente también en dos tramos uno de 300 metros con Roberto Cerecero y otro en 30 metros con Rancho la Colmena y al Poniente en seis tramos divididos en la siguiente forma 25,34, 25, 60, 115 y 200 metros con Raymundo Casas, María Arzate, Camino Público, Lorenzo Almazán y Camino Lora, con una superficie aproximada de 259,927.00 M2. (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS), se detectó que dicho inmueble se encuentra totalmente fraccionado formándose aproximadamente treinta y una manzanas interceptadas por trece calles y dos diagonales de Norte a Sur y cinco calles, dos diagonales y tres privadas de Oriente a Poniente.

El Fraccionamiento de referencia, reporta un adeudo a favor del fisco del Estado, por concepto de impuestos sobre Fraccionamientos y Realización del mismo, según lo establecido por el artículo 307 Bis, y relativo de la Ley de Hacienda del Estado de México, dicho adeudo asciende a la cantidad de \$31'537,401.00 (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATRO CIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.), según liquidación contenida en el Oficio No. 208-DGH-2-3120/77 de fecha 21 de Noviembre de 1977, expedido por la Procuraduría Fiscal de la Dirección General de Hacienda del Estado de México.

En los términos del Artículo 82, Fracción II, inciso b), del Código Fiscal Vigente en el Estado, por este conducto se NOTIFICA Y REQUIERE DE PAGO a la persona física o moral, propietaria del bien inmueble descrito con anterioridad. Asimismo se aperece que en caso de no comparecer dentro de los primeros diez días hábiles después de la segunda publicación de este Edicto, se procederá al embargo y remate del inmueble señalado

Villa Nicolás Romero, 25 de Enero de 1978.

EL RECEPTOR DE RENTAS,

C. P. RAUL BERNALDEZ CONZUELO.—Rúbrica.

288.—2 y 9 febrero.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 27**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL:**

Por escritura número doscientos cincuenta y cuatro de fecha dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho pasada ante mí, el señor Antonio Laguna Espinoza, radicó la testamentaria a bienes del señor Antonio Espinoza Flores, habiendo manifestado que acepta la herencia y se le reconoce tal carácter y declaró que procedería a inventar y valorar los bienes, propiedad de la Sucesión, lo que hago saber a lo dispuesto por el artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México.—Doy Fé.—

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 27

LIC. MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA.—Rúbrica.

Para su publicación de 7 en 7 días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Estado de México.

291.—2 y 9 feb.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 28**

**TLALNEPANTLA, MEX**

**AVISO NOTARIAL**

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número 28 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer que con su intervención se trámita la SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CARLOS FERNANDEZ PEARL, que por acta ante su fé, número 334 de fecha 5 de enero del año actual, se radicó la referida Sucesión.

La Señora ESTRELLA BRAVO VIUDA DE FERNANDEZ, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, instituida por el de cujus, acepto la herencia y reconoció su derecho hereditario; asimismo aceptó el cargo de Albacea, protesto su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Huixquilucan, 3 de Febrero de 1978.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico "NOVEDADES".

389.—9, y 16 febrero.

**IMPORTANTE AVISO**

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

**ATENTAMENTE,  
LA DIRECCION.**

La salud es el patrimonio biológico más preciado de los pueblos, positivamente se manifiesta por la capacidad de los hombres para ser cada vez mejores, más aptos para la lucha y para servir a la sociedad.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.